



ORIGINAL

DECRETO ALCALDICO EXTO N° 311

REF.: ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 23/04/2014.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldico Exento N° 1046, de fecha 18.12.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.-
- Formulario de Requerimiento N° 74 de fecha 14-04-2014, Dirección de Obras.
- Ficha de Licitación N° 3704-59-L114, Adquirir un radiador Mitsubishi L-200 DC TD KATANA.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-59-L114.
- Criterios de Evaluación N° 3704-59-L114.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, PATRICIA DE LOURDES GONZALEZ GALVEZ, Rut: 16.045.122-K, por la compra de "Adquirir un radiador Mitsubishi L-200 DC TD KATANA", según listado de Formulario de Requerimiento N° 74 de Dirección de Obras, por ser el mejor Evaluado en los Criterios de Evaluación y por ser el más conveniente para el municipio.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.06.002.000			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	\$ 224.910.-

Del Presupuesto Municipal del año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL



PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA